

D. Manuel Castro Medina.
 D. Enrique Flores Benítez.
 D. Antonio Galindo García.
 D. Honorio González Ruiz.
 D. Juan Jurado Ramos.
 D. Manuel Leal Moreno.
 D. Enrique Luna Herrero.
 D. Bernardino Madrid López.
 D. Antonio Mercado Gómez.
 D. Rafael Navarro Bello.
 D. Manuel Navas Molina.
 D. Raimundo Pérez Fernández.
 D. Manuel Pérez Ginés.
 D. Francisco Pérez Martín.
 D. Emilio Plata Castro.
 D. Manuel Ramírez Rodríguez.
 D. José Sánchez García.
 D. Francisco Sánchez Trillo.
 D. José Tirado Peralbo.
 D. Juan Toledano Rabasco.
 D. Pedro Trillo Mejías.

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de abril de 1975, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará constituido por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés S. Cruz Jiménez, Ingeniero-Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don Rafael Gil de Alcolea, Ingeniero de Caminos-Jefe de la Sección de Carreteras, y don José Luis Martínez Gordo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Tomás Aranda Prieto, del Cuerpo General Administrativo.

Las pruebas correspondientes tendrán lugar en el Parque de Maquinaria de esta Jefatura Provincial (polígono industrial «La Torrecilla»), el día 19 de junio de 1975, donde deberán presentarse todos los concursantes admitidos, a las nueve horas. Córdoba, 2 de mayo de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—3.683-E.

10346 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras por la que se hace pública la relación de admitidos a tomar parte en el concurso-oposición, turno restringido, para proveer plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de la misma.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por esta Jefatura y autorizado por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 27 de noviembre de 1974, para proveer tres plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia, según anuncio que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de febrero de 1975 y por delegación de la Octava Jefatura Regional de Carreteras, a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, se hace público que han sido admitidos a tomar parte en el referido concurso-oposición, los siguientes aspirantes:

D. Rafael Algaba Gallego.
 D. Juan A. Delgado Núñez.
 D. Manuel Cantero Alcañá.
 D. Manuel Castro Medina.
 D. Enrique Flores Benítez.
 D. Antonio Galindo García.
 D. Antonio García García.
 D. Manuel Gómez Rivero.
 D. Honorio González Ruiz.
 D. Juan Jurado Ramos.
 D. Manuel Leal Moreno.
 D. Enrique Luna Herrero.
 D. Bernardino Madrid López.
 D. Diego Martín Quintana.
 D. Antonio Mercado Gómez.
 D. Rafael Navarro Bello.
 D. Manuel Navas Molina.
 D. Juan F. Padilla Pérez.
 D. Manuel Pérez Ginés.
 D. Emilio Plata Castro.
 D. Manuel Ramírez Cardoso.
 D. Manuel Ramírez Rodríguez.
 D. José Sánchez García.
 D. Francisco Sánchez Trillo.
 D. José Tirado Peralbo.
 D. Juan Toledano Rabasco.
 D. Pedro Trillo Mejías.

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de abril de 1975, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará constituido por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés S. Cruz Jiménez, Ingeniero-Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don Rafael Gil de Alcolea, Ingeniero de Caminos-Jefe de la Sección de Carreteras, y don José Luis Martínez Gordo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Tomás Aranda Prieto, del Cuerpo General Administrativo.

Las pruebas correspondientes tendrán lugar en el Parque de Maquinaria de esta Jefatura Provincial (polígono industrial «La Torrecilla»), el día 19 de junio de 1975, donde deberán presentarse todos los concursantes admitidos, a las nueve horas.

Córdoba, 2 de mayo de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—3.682-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10347 *ORDEN de 17 de marzo de 1975 por la que se declaran análogas a las cátedras de «Historia de Cataluña» de las Facultades de Filosofía y Letras, diversas disciplinas de la misma Facultad.*

Ilmo. Sr.: Para aplicación de lo prevenido en el Decreto de 7 de septiembre de 1951, Ordenes de 2 de abril de 1952, 30 de mayo de 1966 y demás disposiciones, y de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio, para el nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad y concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados o Profesores adjuntos de Universidad, ha resuelto declarar análogas a las cátedras o plazas de «Historia de Cataluña» de las Facultades de Filosofía y Letras, las siguientes: «Historia antigua y media de España», «Historia medieval de España o historia de España en la Edad Media», «Historia moderna y contemporánea de España», «Historia moderna de España o historia de España en la Edad Moderna», «Historia de España en las Edades Moderna y Contemporánea», «Historia contemporánea de España o historia de España en la Edad Contemporánea», «Historia antigua y media universal y de España», de las mismas Facultades.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10348 *ORDEN de 3 de abril de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Andrés Chordi Corvo, Presidente del Tribunal del concurso-oposición, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Andrés Chordi Corvo, Presidente del Tribunal, nombrado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10349 *ORDEN de 11 de abril de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.